

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

29297 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en la provincia de Tarragona (exp. 2025043), sito en Avda. Mariano Fortuny 66, 2ª planta, puerta 1ª, Reus, Tarragona.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 12 de junio de 2025 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se detalla a continuación

Lote Único. - URBANA – vivienda situada en avenida Mariano Fortuny, nº 66, planta 2ª-puerta 1ª, en Reus (Tarragona). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Reus nº 2, con número de finca 4617, al tomo 837, libro 402, folio 30, inscripción 3ª. Vivienda de la segunda planta alta, conocida por piso segundo primera, tipo A, del edificio en Reus, avenida Mariano Fortuny angular a calle del Roser. La vivienda tiene su acceso por el portal A, que da a la avenida de Mariano Fortuny, nº 66. Tiene una superficie útil registral de 119,04 m2. Su referencia catastral es 2083201CF4528C0059FE, con una superficie construida de 151 m2.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

CARGA DE PROCEDENCIA: sin cargas.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de edificios existentes, registrado el 10 de octubre de 2017, el inmueble ha obtenido la calificación:

-Consumo de energía kW h/m² año: 159 E

-Emisiones Kg CO₂/m² año: 31 E.

Tipo mínimo de licitación: CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (128.451 €).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (6.422,55 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 03 de septiembre de 2025, miércoles, a las 09:30 horas en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona (aula de formación TGSS), ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 23 de agosto de 2025, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General

de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La vivienda objeto de subasta podrá ser visitada, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977 259 709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es").

Tarragona, 6 de agosto de 2025.- Directora Provincial de la TGSS de Tarragona, Lucía Mª Lapeña Aguirregomozcorta.

ID: A250037141-1